ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMPLEJO TURISTICO DE AVENTURA YAMBO COTUYAMBO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las once horas y treinta minutos, en el local de la compañía ubicada en Ambato, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se reúnen los socios de la empresa **COMPLEJO TURISTICO DE AVENTURA YAMBO COTUYAMBO CIA. LTDA..,** Señores: 1) BONILLA SANCHEZ FERNANDA ELIZABETH por sus propios y personales derechos propietario de cien participaciones; 2) CULQUI CARRERA JOSE AUGUSTO por sus propios y personales derechos propietario de cien participaciones; 3) FREIRE SOLORZANO LUIS HERNAN por sus propios y personales derechos propietario de cien participaciones; y, 4) LARA VIZUETE FAUSTO ANTOLIANO por sus propios y personales derechos propietario de cien participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Interviene el señor LARA VIZUETE FAUSTO ANTOLIANO y en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBARLOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Preside la junta el señor CULQUI CARRERA JOSE AUGUSTO Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor FREIRE SOLORZANO LUIS HERNAN en su calidad de Gerente de la compañía. La moción presentada es aprobada por unanimidad, y se aprueba en Junta General Universal de Socios el orden del día planteado, y por existir quórum legal y estatutario el señor Presidente declara instalada la Junta Universal de Socios y dispone se trate el primer y único punto del orden del día acordado:

1.- CONOCER Y APROBARLOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.- Toma la palabra el señor FREIRE SOLORZANO LUIS HERNAN, Gerente de la compañía, y pone a consideración de los socios los balances cortado al 31 de Diciembre del 2016, documentos que son analizados por los socios, y luego de la debida deliberación toma la palabra el señor BONILLA SANCHEZ FERNANDA ELIZABETH y mociona que la junta general universal de socios apruebe los balances cortado al 31 de Diciembre del 2016 en las cantidades constantes en los balances entregados por la contadora de la compañía, moción que es sometida a votación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General Universal de Socios **RESUELVE**: Aprobar los balances del periodo 01 de enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, documentos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las doce horas se declara un receso para redactar el acta.- A las doce horas y treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor CULQUI CARRERA JOSE AUGUSTO mociona

que el acta de la presente junta se aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad del capital social.

Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía y el secretario que certifica-

BONILLA SANCHEZ FERNANDA ELIZABETH

CULQUI CARRERA JOSE AUGUSTO

FREIRE SOLORZANO LUIS HERNAN

LARA VIZUETE FAUSTO ANTOLIANO